

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11050** *APOCALIPSIS FUNERARIOS REUNIDOS, S.A. DE SEGUROS*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 2011, se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima Apocalipsis Funerarios Reunidos, S.A. de Seguros, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Edificio Europa (Salón Europa), sito en avenida de Aragón, 30, de Valencia, el día 26 de mayo de 2011, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, y el 27 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para el caso de no existir "quórum" en la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de actividad.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) y de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Aumento de capital con cargo a reservas y modificación estatutaria consecuencia del acuerdo que, en su caso, se adopte.

Quinto.- Modificación de la razón social y consecuentemente modificación del artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Eliminación de las restricciones en cuanto a la transmisión de acciones y consecuentemente modificación del artículo 11. de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Modificación del sistema de retribución del órgano de administración y consecuentemente modificación del artículo 19.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.- Fijación de un número mínimo de acciones poseídas por cada socio para asistir a la Junta General, y modificación estatutaria consecuencia del acuerdo que, en su caso, se adopte.

Noveno.- Cese y nombramiento de los miembros que conforman el Consejo de Administración.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe del Consejo de Administración justificativo de la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito a su domicilio de los documentos mencionados.

Valencia, 18 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo J. Casino García.

ID: A110029496-1